Sanri S.A.
Soluciones Tecnológicas

DECLARACIÓN JURADA DE FIEL CUMPLIMIENTO DE CONTRATO

ID No.: 387747

A: Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT) / Presidencia de la República

Yo, quien suscribo, declaro bajo Fe de Juramento que en mi carácter de adjudicatario del procedimiento de Contratación Directa con número de ID 387747, para el suministro de Adquisición de equipos para implementación de sistema de video conferencia, garantizo el cumplimiento de todas las obligaciones que me competen en virtud al contrato u orden de compra emitido.

DECLARO que en virtud a lo dispuesto en la Carta de Invitación, la suma garantizada a favor de la Contratante, asciende a un monto máximo de GS 7.476.431 (Guaraníes siete millones cuatrocientos setenta y seis mil cuatrocientos treinta y uno) y me obligo a pagar a la Contratante sin argumentaciones ni objeciones, y sin necesidad de que la Contratante pruebe o acredite la causa o razones que sustentan la reclamación de la suma indicadas, contra su solicitud escrita, en el que se afirme que no he cumplido con alguna obligación establecida en el Contrato u Orden de Compra y que indique expresamente las condiciones en que se hubiesen dado.

Esta garantía es válida hasta el 11 del mes de marzo de 2.021.

Nombre Diego Martin Nogues Coscia

En calidad de Proveedor: presidente

Firma: _____

Debidamente autorizado para firmar la garantía por y en nombre de SANRI S.A

SANRI S.A.

Eduardo López Moreira 5155 casi Charles de Gaulle. Asunción, Paraguay. Teléfono: (+595 21) 600 385
info@sanri.com.py - www.sanri.com.py